

Campaña TikToks silenciosos - marzo 2021



De la mano de la **Escuela de Youtubers** trabajamos con varios TikTokers para desarrollar contenidos de prevención que invitan a jóvenes a reportar en Te Protejo, situaciones que afectan a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales.

Se eligieron 8 influenciadores, quienes publicaron un video semanalmente durante un mes

1

2

En los videos se invitaba a reportar situaciones de: material de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, ciberacoso/intimidación escolar, maltrato infantil y a descargar el App Te Protejo

22%

El 18 de marzo lanzamos la nueva campaña de Te Protejo en TikTok y solo ese día se recibió el 22% de los reportes que ingresaron durante el 2021 en la categoría ciberacoso



Apariciones en medios



11 Prensa escrita tradicional



9 Radio



5 Medios Online



11 Televisión



2 Otros

Resultados

55%

de los reportes

Se canalizaron a las autoridades colombianas correspondientes

13%

de los reportes

Le permitieron a Te Protejo brindar orientación a las víctimas

84%

de los reportes

Involucraron violencia sexual en el entorno digital y estaban relacionados con situaciones de divulgación de contenido sexual, sextorción y grooming



Las mujeres son las principales víctimas de este flagelo (casi el 80%) y en su mayoría son reportadas por ellas mismas (66%)

34%

De las víctimas tenía entre 13 y 17 años. El 7% de los reportes eran de niñas y niños menores de 12 años



La mayoría de las situaciones reportadas sucedieron en redes sociales (Facebook, Instagram y Snapchat)

Interacciones



351.008 views



2.204 comentarios



552.415 likes



6.130 compartidos

Recomendaciones

1

Orientar a madres, padres y cuidadores en estrategias de prevención de riesgos digitales en redes sociales. En formato de claves puntuales:

Sugerir temas para el diálogo cotidiano sobre las redes sociales de las y los adolescentes con sus tutores.

Información sobre los riesgos digitales y sus potenciales consecuencias

2

Sugerir una ruta de reacción ante una situación de amenaza o vulneración de derechos dentro de las plataformas. En casos de ciberacoso se recomienda:



Eliminar el contacto con el agresor.



Si para eso necesita crear nuevas cuentas, hacerlo



No eliminar las conversaciones o cuentas a través de las cuales se realizó el contacto con el agresor.



Reportar a través de www.teprotejo.org, el App Te Protejo, la línea 141 de ICBF y/o denunciar a través de <https://adenunciar.policia.gov.co/Adenunciar/>